

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Cómo valora el Gobierno el hecho de que las apuestas deportivas endeuden a jugadores de incluso 14 y 15 años, como denuncia la Asociación Malagueña de jugadores de Azar en Rehabilitación, y qué medidas piensa adoptar al respecto?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de febrero de 2018

  
EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/DROGAS/ocm/22

C.DIP 75142 14/02/2018 17:28